



Diputados aprueban en lo general desaparición de organismos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (EDUARDO SALAZAR).- Hace unos minutos la Comisión de Puntos constitucionales de la **Cámara de Diputados**, aprobó en lo general la iniciativa presidencial para desaparecer siete organismo autónomos constitucionales como el INAI, el IFT, la Cofece, el Coneval, la CNDH, la CRE y Mejoredu.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EQ00f4zlnuZJt4tw_w5jRFkBKhQlIHgsBfhWREKXvYD-qw?e=WAKk41